

IQUIQUE, 06 de diciembre de 2017.-

DECRETO EXENTO N° 2826.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 27.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 de 27.01.2016.-

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

c.- El Memorando 77 de 10.01.2017, del Coordinador Sr. Oscar Sjoberg Tapia, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca al estudiante que se individualiza, de Magister en Dirección de Empresas, Código 2472, impartido en Santiago, correspondiente al período 01.01.2017 al 31.12.2017, de acuerdo a lo siguiente:

RUT	NOMBRE	% BECA	VALOR CUOTA PROGRAMA	VALOR MENSUAL BECA, \$	SUMA ALZADA, \$ (N° CUOTAS)
13.501.770-1	Celis Cornejo Carlos	30%	225.000	67.500	12/810.000

2.- Dicha Beca deberá imputarse al Código de Gestión SANH03PRO – 010106010310 y ejecutada en el mes de noviembre de 2017.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA
Secretario General



TERESA IBARRA MENDOZA
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2017
TIM/ECS/rcc



12 DIC 2017

UNAP/VRIIP 77 /2017
Iquique, 10 de Enero 2017

RECIBIDO
29 NOV 2017
Hora.: _____
Unidad de Presupuesto

MEMORANDUM

A : SECRETARIO GENERAL
SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA

DE: DIRECTOR PROGRAMA ACADÉMICO
SR. OSCAR SJOBERG TAPIA

MAT: SOLICITA DECRETO EXENTO BECA PROGRAMA ACADÉMICO

Por medio del presente, solicito a Ud., tenga a bien emitir Decreto Exento por beca del Programa Magíster en Dirección de Empresas, año de ingreso 2016, código de carrera 2472, impartido en la ciudad de Santiago, centro de costo SANH03PRO – 010106010310 de acuerdo a lo adjunto:

Agradeciendo su gestión, le saluda atentamente,

OSCAR SJOBERG TAPIA
DIRECTOR PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad Ciencias Empresariales

V°B° VRIIP Fecha: _____	V°B° Unidad de Programación y Registro Académico Fecha: _____	V°B° Unidad de Presupuesto CAROLINA BELVIA MADRILLA Unidad de Presupuesto UNIVERSIDAD ARTURO PRAT Fecha: 20/11/17
----------------------------	--	---

XX/xxx
c.c.: Archivo.

Recibido en UREA
22.11.17

Con ejecución en Montembele.

RS-PO VRIIP 60P-2
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
SECRETARIA GENERAL
VI
IQUIQUE - CHILE

BECAS POR DECRETAR PARA ASIGNAR AL PERIODO 2017

RUT	NOMBRE COMPLETO	PERÍODO BECA	% BECA	VALOR CUOTA PROGRAMA	VALOR MENSUAL BECA, \$	SUMA ALZADA, \$ (N° CUOTAS)
13.501.770-1	CELIS CORNEJO, CARLOS ANDRÉS	01/01/2017 al 31/12/2017	30	\$225.000	67.500	12/010.000